 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 1 de 9

Consejo Distrital de las Artes Plásticas y Visuales Acta N°6 Sesión Ordinaria


FECHA: 03 mayo 2022

HORA: 8:00 a.m. – 10:150 a.m.

LUGAR: Carrera 8 No. 15 – 46 Piso 7

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica	Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes	María Catalina Rodríguez
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Alejandro Espinosa Díaz
Responsable de programación de Artes Plásticas -	Fundación Gilberto Álzate Avenidaño	Delegado - Felipe Sanclemente
Instituciones de Educación Superior o centros de estudio	Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD	Raúl Alejandro Martínez Espinosa
Representante de profesionales de Circulación	N/A	Carlos Arturo Poloche
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Yesid Ramírez Avella
Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales	N/A	Luis Guillermo Valero

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Espacios independientes y autogestionados	Guillermo Vanegas - Envía correo con excusa
Representante por las galerías de arte	Elvira Moreno - Envía correo con excusa
Representante por los grupos de investigación en artes plásticas y/o visuales	Alejandra Amézquita - Envía correo con excusa

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Johanna Marcela Rodríguez

N° de consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 7

N° de consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 7

Porcentaje (%) de Asistencia: 7 %


I. ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Elección comisión aprobación del acta
3. Proyecto 5 millones
4. Preguntas a Ismael Ortiz
5. Asamblea
6. APA
7. Revista errata ferias locales
8. proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Una vez realizado el llamado a lista, se evidencia que hay cuórum, de igual manera se informa que el consejero Guillermo Vanegas, representante de espacios independientes y autogestionados, presente excusa con anterioridad al consejo por un viaje por fuera del país, la persona representante Fundación Gilberto Álzate Avendaño, tampoco asiste pero envió como delegado a Felipe Sanclemente, Alejandra Amézquita Representante por los grupos de investigación en artes plásticas y/o visuales, envía correo informando que por agenda se le hace imposible su participación, Elvira Moreno Representante por las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 3 de 9

galerías de arte, no se hace presente.

2. Elección comisión aprobación del acta

Se postulan Catalina Rodríguez y Felipe Sanclemente como delegado de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño para la comisión de aprobación del acta.

3. Proyecto 5 millones

Toma la palabra Alejandro Espinosa, informando que en la última Asamblea Distrital de las Artes, Catalina Valencia Directora de Idartes, les comentó que conseguiría un dinero para el consejo la utilizara en algún proyecto el cual fue definido para 2022 en cinco millones de pesos y la destinación de esos recursos no se ha definido por lo que sería importante que en esta sesión se tome la decisión e informa que ha pensado en dos propuestas:

*Que se realice un reconocimiento a artistas y dividirlo en tres premios: uno para artistas mayores, edad media y niños, más que un premio sería también hacer un reconocimiento a través de un video.

*Otro sería un salón, donde se realice una exposición.


Interviene Luis Guillermo Valero, exponiendo su propuesta, que consiste en que ese premio sea entregado como un reconocimiento y constancia a algún consejero que esté desde el 2019 y que es importante que su trabajo dentro del consejo sea reconocido. Su segunda propuesta consiste en la inversión de ese dinero en una dotación de equipos tecnológicos, como un computador o un celular de alta gama que sería muy útil al momento de realizar las sesiones del consejo de manera virtual.

Catalina toma la palabra, le pregunta a Alejandro en qué consistiría su primera propuesta, como sería la entrega de los premios, Alejandro informa que sería \$ 500.000 para los más pequeños de 18 a 25 años, \$ 1.500.000 de 26 a 50 años y 3.000.000 para mayores de 50 años, y que se añadiera un video, Carlos Poloche opina que se debería buscar la manera que ese video sea rotado en canal capital, Alejandro informa que eso no es posible, de igual manera Carlos dice que se puede tener injerencia para que canal capital pase el video de la idea de Alejandro.

Catalina le informa a Alejandro que su idea de video no la ve viable por el tema del presupuesto, ya que es muy poco dinero y no alcanzaría con los \$5.000.000.

Carlos Poloche, propone una exposición no precisamente en una galería a lo que Alejandro dice que él podría conseguir el lugar sin que se tenga que afectar el recurso de los 5 millones.

Interviene Raúl Alejandro, contándole al consejo cuál es su propuesta, la cual consiste en un estudio o investigación, donde se vea el fortalecimiento de artes plásticas y visuales en la política pública, donde se vea lo que se ha realizado en estos cuatro años en el consejo y que este trabajo quede plasmado en unas memorias, que sean un producto de investigación y consulta para la ciudadanía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 4 de 9

Luis Guillermo Valero, afirma que no está de acuerdo con la propuesta de Alejandro ya que cinco millones de pesos es muy poco para realizar una convocatoria, por el contrario, insiste en su propuesta de dar el incentivo como reconocimiento a alguno de los consejeros o los equipos tecnológicos. Interviene Raúl Martínez, recordando que desde el inicio del consejo, se sabe que deben estar apartados o que él por ejemplo lo hace, de cosas como el programa distrital de estímulos y que aunque se pueda hacer para él no se debe hacer, que uno de los consejeros participe de estos programas y que se dé un incentivo a alguno de ellos no tendría ningún criterio ya que desde que se postularon para pertenecer al consejo se habló que no tendría ningún incentivo de los recursos públicos sin alguna razón por que no se tendría remuneración a su trabajo como consejero, Alejandro interviene y dice estar de acuerdo con Raúl Alejandro, porque se sabía desde un principio que no habría dinero de por medio para las personas que pertenecen al consejo y que no quedaría bien que el dinero quedará para alguna de las personas del consejo, interviene Luis Guillermo, diciendo que es un premio pequeño y que no ve malo eso, luego de la intervención la propuesta de Luis Guillermo no es viable.

Alejandro Espinosa, informa que esto debe definirse a votación a las propuestas, Catalina ve viable de las 5 la propuesta de las memorias de Raúl Alejandro, Carlos Poloche vota la propuesta de Raúl Alejandro, Luis Guillermo Valero, vota a su propuesta de darle el dinero a un consejero como reconocimiento, Alejandro Espinosa vota la propuesta de Raúl Alejandro, además que esto sería muy importante para el consejo ya que muchos artistas no conocen que el consejo existe y de esa manera se podría mostrar el trabajo que se ha realizado en este tiempo, se da la palabra a Felipe Sanclemente, para que de su voto, el cual es para las memorias, ya que igualmente piensa que 5 millones es muy poco dinero para hacer una convocatoria, y que al dividir los premios sería muy poco para cada uno de los participantes y las memorias por lo contrario sería dejar plasmado el trabajo que se ha realizado dentro del consejo.

Raúl Alejandro agrega que la información se tiene para que esto se realice, después de la votación la propuesta de Raúl Alejandro, es la ganadora y en ella se invertirán los 5 millones, interviene Catalina informando que esto se debe hacer bajo unos estudios previos luego de terminada la ley de garantías ya que se hará por un contrato de prestación de servicios, además se debe tener clara la idea de cómo se llevará a cabo este proyecto teniendo en cuenta que debe quedar listo antes de terminar este año 2022, preferiblemente el 30 de noviembre.

Alejandro Espinosa, propone que para la próxima sesión del consejo que será el 07 de junio de 2022, se traiga la propuesta ya lista de cómo se podría llevar a cabo. Raúl Alejandro se compromete a realizar el bosquejo borrador del diseño metodológico para la memoria para el 30 de mayo, Catalina propone que todos hagan llegar las ideas a Raúl Alejandro antes del 30 de mayo a través de correo electrónico, Alejandro Espinosa aclara que esta memoria sería de manera virtual, ya que los recursos no alcanzan para imprimir y que la persona que realizaría la memoria no debe ser del consejo. Catalina aclara que las propuestas que serán enviadas a Raúl Alejandro deben ser claras y decir que es lo que cada uno quiere que este persona incluya en el documento ya que basados en esto se hará el objeto contractual y los estudios previos para este contrato para que en junio se pueda radicar el proyecto en jurídica y empezar la ejecución en julio y estar terminado por tarde los primeros días de diciembre.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 5 de 9

4. Preguntas a Ismael Ortiz

Toma la palabra Alejandro Espinosa, la idea de invitar a Ismael es saber más cómo va el tema de las modificaciones que se harán al decreto y la elección de los consejeros que no se han elegido, teniendo en cuenta que se encuentra fuera del país, queda pendiente la invitación al próximo consejo y se incluirá este punto dentro del orden del día.

5. Asamblea


Alejandro recuerda que la fecha se cambió para el 19 de mayo, Carlos Poloche solicita la pieza informativa corregida para así poder hacer la divulgación a las personas que él va invitar, Catalina informa que se enviará la pieza corregida lo más pronto posible, aclarando que el cambio fue por motivos logísticos del auditorio.

Siendo las 9:00 am, se presenta Yesid Ramírez Representante de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales, sin justificación a su retraso.

Catalina recomienda que todos como consejeros deben asegurarse que a todas las personas que los eligieron, tengan la información de la Asamblea, Alejandro informa que aún no está confirmada la asistencia de Armando Silva ya que viaja mucho y estaría pendiente confirmar si enviara un video para proyectar ese día, pregunta a Catalina si por parte la mesa técnica se pudo contactar al abogado y a la persona que cubrió el mural, Catalina informa, que Idartes está llevando una demanda contra el señor Luis Mayorga por daño en bien público, por tal motivo no es recomendable desde la oficina asesora jurídica que este señor participe en la asamblea, interviene Luis Guillermo aduciendo que es para su concepto es importante que este sea invitado y que hará lo posible por contactarlo para que asista, y que para él sigue siendo un despilfarro de recursos el programa distrital de estímulos. Alejandro solicita se recuerde el orden de las personas invitadas a la asamblea, Catalina informa que saint crew ya confirmó asistencia para ese día.

1. Presentación
2. Colectivo Saint Crew
3. Luis Mayorga
4. Abogado Idartes
5. Armando Silva

Este es el orden que se había establecido en el consejo anterior, pero teniendo en cuenta las recomendaciones que le dieron a Catalina desde la oficina jurídica, ella propone como alternativa invitar una persona de la agrupación a la que pertenece el señor Luis Mayorga organización de militares retirados y que se tratara de contactar a alguien más.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 6 de 9

Alejandro está de acuerdo con que se realice el cambio ya que esto sería muy enriquecedor e interesante para el día de la asamblea y que sería importante que asista una persona, además si alguien puede contactar directamente a Luis Mayorga también se le daría el espacio, se tendrá un tiempo de 15 minutos para exponer su punto, para que luego se dé el debate, informa el orden de presentación, primero presentación por su parte como presidente del consejo, segundo va el colectivo que realizó el mural, de tercero la persona de la agrupación de militares retirados o en su defecto el señor Luis Mayorga, como cuarto el abogado de Idartes, y por último la intervención de Armando Silva.

Catalina propone que se haga un pequeño recuento de lo que se ha hecho en este tiempo por parte del consejo, Alejandro dice que no es pertinente ya que esta Asamblea no es para rendición de cuentas y que él quiere que la asamblea se centre el tema y así se haga un bien debate, Carlos Poloche, propone que en la presentación inicial de Alejandro se haga la aclaración de mantener el respeto de las partes durante el debate en la asamblea, Alejandro aclara que esto será lo primero, que la idea de la asamblea es sacar unas conclusiones del por qué sucede esto de la censura para luego como consejo sacar un documento del resultado de la asamblea.

Yesid Ramírez, pregunta si se pueden hacer algún tipo de debate en medio de las intervenciones, Alejandro responde que no, ya que las preguntas se harán al final de la intervención de cada uno de los invitados, Raúl Alejandro pregunta si 15 minutos son suficientes para intervención, Alejandro dice efectivamente es suficiente para que después se realicen las preguntas por parte del público, Raúl Alejandro sigue que Armando Silva sea el primero que se presente ya que él es podría explicar muy bien el tema del arte público y siendo el primero en intervenir sería algo muy pedagógico para iniciar la asamblea, a lo que todos están de acuerdo quedando así:


1. Presentación (presidente del consejo) 5 minutos
2. Armando Silva (Falta confirmación) 15 minutos
3. Colectivo Saint Crew - 15 minutos
4. Luis Mayorga o miembro de la organización de militares retirados - 15 minutos
5. Abogado Idartes - 15 minutos

Carlos Poloche pregunta si es posible que se presenten obras ese día, a lo que Alejandro dice que no es y que lo más posible es que el invitado realice una presentación con obras como apoyo, teniendo en cuenta que a estas personas se les va a pagar, Catalinas preguntas Alejandro que día se tendría la confirmación de Armando Silva a la asamblea, para temas de documentación, Alejandro responde que de no ser confirmado Armando, es que se proponga otra persona y que se debe definir esta semana para escoger otro, esto debe hacerlo Alejandro a través de correo para así tener certeza del invitado, Alejandro solicita que los consejeros lleguen temprano a la asamblea y catalina propone que sea transmitida.

6. APA

Alejandro solicita leer los avances a la base compartida para que se hicieran las propuestas por parte de los consejeros

La Secretaría Técnica da lectura

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 7 de 9

PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO

1. Asamblea general de Artes Plásticas y Visuales 2022

Desarrollar una plataforma de comunicaciones para poder transmitir la Asamblea y que quede registro en redes sociales de IDARTES y en la pág. web del Consejo

2. Ejercicio de concertación y recomendaciones para el programa distrital de estímulos y el programa distrital de apoyos concertados

Hacer una convocatoria permanente pidiendo a los agentes del sector enviar sus recomendaciones y comentarios sobre la necesidad de nuevos estímulos o la reformulación de otros.

3. Documento de Memorias de la ruta y recomendaciones para la promoción y desarrollo de la política pública en las artes plásticas y visuales en Bogotá

Contratar un especialista en políticas públicas para realice un balance de lo adelantado hasta ahora (pues el volumen de este trabajo exige una dedicación de tiempo amplia y el desarrollo de una serie de matrices de medición que permitan validar y comparar la incidencia de los estímulos en las distintas etapas de este proceso institucional (desde su implementación o por lo menos desde donde hay archivos) **proyecto 5 millones.**


Organizar, participar y sacar conclusiones de la asamblea anual (link APA)

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VxPQGDGxIRx--tJq9CaZI_EHNQHqpwELQdBhFee1rMU/edit#gid=1089602734

Alejandro sugiere que como primer punto para el próximo consejo se trate el tema número 2 estímulos, Raúl Alejandro dice que es importante que se traiga ese punto para el próximo consejo, pero con algo bien concreto para no perder el tiempo, interviene Yesid diciendo que ya que son varias las convocatorias de estímulos que se traten las más importantes y así con cada sesión del consejo, Yesid se compromete ante consejo la formulación del tema específico a tratar con dos convocatorias, esta propuesta será enviada al correo de todos el día 27 de mayo.

7. Revista errata - ferias locales

Catalina informa que en temas de financiación sigue igual, pero que desde la gerencia se ha avanzado para reactivarla, identificando quienes son los representantes de las universidades al comité nacional de ERRATA y quienes son las personas del comité internacional para escribirles y pedirles que confirmen la participación en el comité, con el fin de que se establezca la revista, futuros imaginados para el número 20, sobre la financiación se ha hecho dos cosas, la primera hablar con Juan Camilo González, director general de ediciones uniandes, quien tiene el vínculo de la revista y que le interesaba la revista, como segundo el área de internacionalización de alianzas de Idartes ya tiene un listado de 5 necesidades de la gerencia de artes plásticas y como primera esta esta, ya se entregó un listado de qué se necesita para cada una, errata, premio de ensayo y beca de investigación y su compromiso fue conseguir los recursos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 8 de 9

Raúl Alejandro se compromete para la próxima reunión a hacer la solicitud a Acofartes, sobre cómo estructurar una plataforma que haga viable la publicación, Alejandro dice que es importante hablar con la FUGA ya que es de su conocimiento que dentro de los recursos de ellos se pueden seguir imprimiendo la revista, Yesid interviene diciendo que se haga una convocatoria abierta a lo que Catalina responde que ya se hizo pero solo se inscribieron 3 personas, una beca en 2019 de 40 millones de pesos, al ser esta una convocatoria desierta, no se puede realizar, Yesid aconseja que se haga una convocatoria a las revistas que están en las universidades, javeriana, nacional, y que uno de ellos sea el ganador y que proporcionen la investigación, Catalina interviene aclarando de la revista no es una investigación, invita a los integrantes del consejo a realizar la revisión de la revista ERRATA para que la puedan conocer.

8. Proposiciones y varios


Toma la palabra Catalina despejando las dudas que surgieron en el consejo del pasado 05 de abril en el que se discutió sobre los lugares y fechas en las que Idartes realizará las Ferias Locales de Artes y en particular la primera en Usaquén, la inquietud de los consejeros con el tema de beneficiar a privados como la Universidad del Bosque y SOFA en Corferias. En el caso de la Universidad El Bosque, el lugar estará abierto, Alejandro interviene sugiriendo que el hacer la feria allá no beneficiaría a los participantes, contrario pasaría con el parque country y que ese parque es muy visitado.

Interviene Luis Guillermo Valero, sugiriendo que se estudie la posibilidad de que las ferias se realicen en los centros comerciales, que se hagan convenios, a lo que contesta Alejandro que son ferias locales por qué se hace un convenio con las localidades y ese convenio no se logró con todas, interviene Catalina informando que se ha tratado de hacer en los centros comerciales pero que se debe pagar mucho por el espacio, Yesid sugiere que para las próximas ferias locales se incrementen los premios para los participantes.

Teniendo en cuenta que se definió la Universidad El Bosque para las ferias locales en Usaquén, se acuerda que se debe hacer una muy buena divulgación para que la asistencia sea masiva y los más beneficiados sean los expositores.

Se llega al acuerdo que las próximas sesiones del consejo se deben hacer de manera presencial.

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Entrega bosquejo borrador del diseño de la memoria para el <u>30 de mayo 2022</u> a los miembros del consejo.	Raúl Alejandro Martínez
Enviar propuestas para incluir en la creación de la memoria al Raúl Alejandro antes del <u>30 de mayo 2022</u> .	Consejo Artes Plásticas y Visuales
Invitación a Ismael Ortiz a el próximo consejo el día 07 de junio – Modificación decreto 480 de 2018.	Secretaria Técnica

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 6 – Fecha 03-05-2022 9 de 9

<p>Formulación del tema específico a tratar con dos convocatorias en la próxima sesión del consejo, debe ser enviando al correo de todos los consejeros el día <u>27 de mayo 2022</u>.</p>	<p>Yesid Ramírez Avella</p>
--	-----------------------------

ALEJANDRO ESPINOSA

*Presidente del Consejo Distrital
de Artes Plásticas y Visuales*

MARIA CATALINA RODRIGUEZ

*Secretario técnico del Consejo Distrital
de Artes Plásticas y Visuales*

Proyectó: Johanna Rodríguez- Auxiliar Administrativo-Gerencia de Artes Plásticas y Visuales – Idartes